

## EMISIÓN EN BIVA

# Elektra ‘inaugura’ el mercado de deuda privada en 2019

CLARA ZEPEDA

mercados@elfinanciero.com.mx

Tras seis semanas del arranque del año, en el mercado de deuda corporativa se llevó a cabo la primera emisión del 2019, con la participación de Grupo Elektra por cinco mil millones de pesos.

La empresa minorista de Carlos Salinas Pliego encontró una nueva opción en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) para financiarse en el mercado bursátil nacional y este lunes dará el “Grito BIVA” en la nueva entidad bursátil del país, reveló Santiago Urquiza, presidente de Central de Corretajes (Cencor).

Los recursos obtenidos este viernes por la firma serán utilizados para amortizar la emisión “ELEKTRA 16”, detalló Tania Abdul Massih, directora de Análisis de Deuda Corporativa de Banorte-Ixe.

La emisión de deuda que llevó a cabo Elektra en BIVA corresponde a la segunda de un programa por 15 mil millones de pesos, que fue autorizado en mayo del 2018 y se realizó la primera emisión en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Con la intermediación de Actinver y Punto Casa de Bolsa, la minorista realizó la emisión que tiene por parte de HR Ratings de México una calificación de “HR AA+”, que significa que el emisor

tiene una alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio.

Los bonos quirografarios tienen una fecha de vencimiento del 3 de marzo de 2022 y pagará una tasa de interés variable.

“Esta semana se espera que se coloque la emisión estructurada de Aeroenlaces Nacionales, “VI-VAACB 19”, por un monto de mil millones de pesos en la BMV. Es importante mencionar que los recursos obtenidos por Grupo Elektra fueron utilizados para la amortización de la emisión “ELEKTRA 16”, y lo obtenido por Aeroenlaces Nacionales se pretende utilizar para la amortización anticipada de “VIVACB 15”; en línea con nuestra expectativa de pocas emisiones nuevas y refinanciamientos de deuda existente”, aseveró Abdul Massih.

En junio de 2012, Grupo Elektra demandó a la Bolsa Mexicana de Valores, así como a su director general, Luis Téllez Kuenzler, para exigir el pago de daños y perjuicios, debido a que los cambios en la metodología para elegir a las empresas que integraban el Índice de Precios y Cotizaciones (S&P/BMV IPC) le resultaron perjudiciales y posteriormente fue indemnizada.

## 2.4

### PUNTOS

Adicionales a la TIEE a plazo 28 días es la tasa de interés anual que devengará la emisión en BIVA.

## 2

### EMISIONES

Ha realizado Elektra de su programa autorizado por 15 mil millones de pesos, la primera fue en la BMV.